

**ACTA
 EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
 "PINTURA TERMOPLASTICA, MICROESFERAS
 ACRIPRIMER VIA CONTRATO DE SUMINISTRO"
 ID 2594-14-LE24**

En Concepción, a 28 de marzo del 2024, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública "PINTURA TERMOPLASTICA ACRIPRIMER VIA CONTRATO DE SUMINISTRO".

1. Objetivo:

Las presentes Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas tienen por objeto adquirir a través de esta Propuesta Pública "PINTURA TERMOPLASTICA ACRIPRIMER VIA CONTRATO DE SUMINISTRO", para el Área de Operaciones y Movilización, por un monto máximo disponible de \$14.000.000.- impuestos incluidos, que serán financiados con recursos provenientes del Presupuesto Municipal año 2024, por un periodo de 12 meses.

2. Consideraciones Previas:

No se registran consultas, a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-14-LE24, en el portal de Mercado Publico.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N°115 de fecha 19 de enero del 2024 otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto por la suma de \$ 14.000.000.- en el ítem 22 04 999, denominado "otros", en el Área de Gestión Servicios Comunitarios.

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la participación de cinco Ofertas:

- Oferente N°1, ALM SPA RUT:77.533.076-7
- Oferente N°2, Constructora E & R SPA RUT:77.237.581-6
- Oferente N°3, Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotex SPA RUT:76.490.816-3
- Oferente N°4, Gevial Suministros SPA RUT:76.580.901-0
- Oferente N°5, Mosil Limitada RUT:76.722.635-7

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	ALM SPA	CONSTRUCTORA E & R SPA	Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotex SPA	Gevial Suministros SPA	Mosil Limitada
Formulario Anexo N°1: Identificación del Oferente (Se adjunta Formulario Anexo N°1 el que no deberá ser modificado en su contenido) En caso de unión Temporal de Proveedores este anexo deberá ser llenado por el apoderado o quien se designó en el instrumento público o privado que se presenta a postular.	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas)	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N°3: Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N° 4: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N°19.886. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°4 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Programa de Integridad	No presenta	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta
Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta	No presenta	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	ALM SPA	CONSTRUCTORA E & R SPA	Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotex SPA	Gevial Suministros SPA	Mosil Limitada
Formulario Anexo N° 5: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°5 el que no deberá ser modificado en su contenido). De no presentarlo o modificarlo queda fuera de base.	Cumple	No presenta	Cumple	Cumple	Cumple

4.3.- Antecedentes Económicos:

El oferente, presenta oferta económica por los siguientes montos:

OFERENTES	ALM SPA	CONSTRUCTORA E & R SPA	Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotex SPA	Gevial Suministros SPA	Mosil Limitada
Formulario Anexo N° 6: Oferta Económica. (Se adjunta formulario Anexo N°6 el que no deberá ser modificado en su contenido). De no presentarlo o modificarlo queda fuera de bases. El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irroque el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que acompañen la licitación.	\$7.700.- Mas IVA \$9.163.- Entrega en 2 días	No presenta	\$4.669.- Mas IVA \$5.556.- Entrega en 2 días	\$4.780.- Mas IVA \$5.688.- Entrega en 2 días	\$8.578.- Mas IVA \$10.207.- Entrega en 2 días MODIFICA EL FORMULARIO

Observación:

Oferente N°1, ALM SPA RUT:77.533.076-7, La oferta no presenta Programa de Integridad por lo que, al aplicar la Pauta de Evaluación, obtendrá puntaje mínimo 1%, Si bien adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con las Especificaciones Técnica, su plazo de entrega es de 2 días y su Oferta Económica está dentro del Presupuesto disponible, pero no presenta boleta de garantía de seriedad de la oferta establecida en bases administrativas por lo tanto queda fuera de base

Oferente N°2, Constructora E & R SPA RUT:77.237.581-6, La oferta presentada no adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas por lo tanto queda fuera de base

Oferente N°3, Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotex SPA RUT:76.490.816-3, La oferta presentada adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con entrega en 2 días.

Oferente N°4, Gevial Suministros SPA RUT:76.580.901-0, La oferta no presenta Programa de Integridad por lo que, al aplicar la Pauta de Evaluación, obtendrá puntaje mínimo 1%, Si bien adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con las Especificaciones Técnica, su plazo de entrega es de 2 días y su Oferta Económica está dentro del Presupuesto disponible, no presenta boleta de garantía de seriedad de la oferta establecida en bases administrativas por lo tanto queda fuera de base

Oferente N°5, Mosil Limitada RUT:76.722.635-7, La oferta no presenta Programa de Integridad por lo que, al aplicar la Pauta de Evaluación, obtendrá puntaje mínimo 1%, Si bien adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con las Especificaciones Técnica, su plazo de entrega es de 2 días y su Oferta Económica está dentro del Presupuesto disponible, no presenta boleta de garantía de seriedad de la oferta establecida en bases administrativas por lo tanto queda fuera de base

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALS 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotex SPA RUT:76.490.816-3	50% \$4.669.- Mas IVA \$5.556.-	40% Entrega en 2 días	5%	5%	100%

6.- Conclusiones:

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada **“PINTURA TERMOPLASTICA ACRIPRIMER VIA CONTRATO DE SUMINISTRO” 2594-14-LE24**, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, adjudicar esta licitación, al Oferente **SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEX SPA RUT:76.490.816-3**, según Especificaciones Técnicas, por los siguientes valores con entrega en **2 días**.

PRODUCTO	VALOR NETO
KG DE PINTURA TERMOPLASTICA COLOR BLANCA Y COLOR AMARILLO	\$1.039
KG DE MICRIESFERAS	\$960
LT DE ACRIPRIMER	\$2.670